

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2024-3722



Fecha de ingreso:13-11-2024  
Renovaciones:0

Fecha de emisión:03-12-2024

Folio:2024-3722  
Certificado de ingresos:  
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: OPERADORA FUTURAMA S.A. DE C.V. -- ALSUPER JUVENTUD  
Domicilio: PERIF. DE LA JUVENTUD # 9700 Y ABOLICION DE LA ESCLAVITUD COL. LOMA DORADA  
Telefono:  
Concepto: RENOVACIÓN PARA LICENCIA 2023-3676 PARA ANUNCIO TIPO UNIPOLAR Y ADOSADO  
O-11-7  
Anuncio: DENOMINATIVO  
Observaciones: UNIPOLAR DE 21.90M. ALTURA TOTAL Y PANTALLA DE 8.90M. X 3.90M. Y ADOSADO EN  
ACCESO PPAL.

Vigencia de póliza: 31-05-2025

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-431-047-00002-00-0000  
Propietario: DESARROLLO URBANO REGIONAL SA DE CV  
Domicilio: AVE DE LA JUVENTUD-LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA 9707 COLONIA LOMA DORADA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos  
vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **15 DE NOVIEMBRE DE 2025**

3. COBROS

| Clave   | Concepto            | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción | Total        |
|---------|---------------------|----------|-----------|-----------|---------------|-------------|--------------|
| 1990309 | CONSTANCIA ANUNCIOS | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          | UNIPOL      | 8,142.75     |
| 1990307 | CONSTANCIA ANUNCIOS | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          | ADOS        | 3,257.10     |
| TOTALES |                     |          | 0.00      | 0.00      | 0.00          |             | \$ 11,399.85 |

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1081 HECTOR GABINO TIRADO ALVARADO - ESTRUCTURASING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 03-12-2024 9:29:30

Usuario:

Dirección: null

302c02142021733a5142597ed03ce4f614af53b1ff307fcf021464ccb0c8f519d8eb8885895b348facb8db75b139